



Reunión de subcomisión TFG – 13-11-2023

Asisten

Prof. José María Calavia Balduz.
Prof^a. Dra. Rosa Villanueva Orbáiz.
Prof^a. Dra. María Isabel Casado Morales
Prof^a. Dra. Elisa Molanes López.
Prof^a. Sara Pérez Martínez.
Prof. Dr. Alberto Fernández Lucas.

La reunión se realiza “online” a través de la plataforma Google Meet. La reunión comienza a las 9 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de las propuestas de memoria escrita y asignación de tutores.

El Prof. Fernández recuerda a los miembros de la subcomisión que el plazo de presentación de las propuestas terminó el día 7 de noviembre y que les ha remitido a todos un fichero Excel con las mismas para que valoraran la situación antes de la reunión. Destaca que, como en curso anteriores, un número reducido de profesores han sido propuestos como tutores por una cantidad importante de estudiantes y que es importante recordar a los alumnos que las tres opciones deben ser distintas. Por tanto, se decide aplicar de forma flexible los criterios establecidos en la reunión anterior sobre número máximo de TFGs asignados a un tutor. Una vez tomada esta decisión se analizan las propuestas de cada estudiante y se decide la asignación de tutor. En la mayor parte de los casos se asigna el tutor y tema de trabajo preferido por el estudiante, aunque en otros se asigna la segunda o incluso la tercera opción si los tutores se encuentran entre los más saturados por las propuestas de los estudiantes. Se acuerda finalmente confirmar con los tutores que tienen más de dos propuestas de tutorización antes de hacer pública la decisión de la subcomisión. Una vez confirmado, el listado de tutores y trabajos será publicado en la página del campus virtual para la asignatura TFG.

El Prof. Fernández comenta a los miembros de la subcomisión que las estudiantes han sugerido que la charla sobre búsquedas bibliográficas se adelante a segundo. El Prof. Calavia indica que no es necesario porque él da una clase a las alumnas de primero sobre el tema de las búsquedas y los programas de gestión de referencias bibliográficas. En este sentido la Prof^a. Sara Pérez propone impartir una charla online sobre las diferencias entre Revisión narrativa y Revisión sistemática que se fija para el 30 de noviembre.

Se acuerda:

- Informar a los tutores que tienen más de dos propuestas de tutorización para que decidan cuáles van a asumir.
- Una vez recibida la contestación, informar públicamente al resto de tutores y a todos los estudiantes, a través del campus virtual de la asignatura, sobre las asignaciones finales.

Fdo.: Alberto Fernández Lucas



Reunión de subcomisión TFG – 5 de junio de 2024

Asisten

Prof. José María Calavia Balduz.
Prof^a. Susana Castillo Velasco.
Prof^a. Dra. Rosa Villanueva Orbáiz.
Prof^a. Dra. María Isabel Casado Morales.
Prof^a. Dra. Elisa Molanes López.
Prof^a. Dra. Sara Pérez Martínez.
Prof. Dr. Alberto Fernández Lucas.

La reunión se realiza “online” a través de la plataforma Google Meet. La reunión comienza a las 9:30 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de las incidencias en el proceso de elaboración de las memorias escritas para el TFG.
2. Proceso de selección de los tribunales.

1.Revisión de incidencias en el proceso de elaboración de las memorias escritas para el TFG.

El Prof. Fernández da la bienvenida a todos los miembros que participan en la segunda reunión de la subcomisión, ya que las comunicaciones anteriores se han realizado por correo electrónico. Se destaca que este curso no ha existido ningún tipo de incidencia, a diferencia de cursos anteriores en los que los alumnos habían comunicado algún tipo de problema de comunicación y atención por parte de los tutores. Se señala que aparentemente el número de TFGs defendidos en convocatoria ordinaria va a ser ligeramente superior a cursos previos y será necesario formar más tribunales.

2. Proceso de selección de los tribunales.

Una vez presentadas las memorias por parte de los estudiantes y revisado que cumplen con todos los requisitos, el siguiente paso es asignar tribunales para la defensa de los trabajos. El Prof. Fernández recuerda a los presentes que como todos los cursos previamente se ha enviado a todo el profesorado de la Titulación el enlace a un cuestionario de Google donde apuntarse para participar en ellos. Queda formar los tribunales de 3 profesores como está establecido en la normativa del TFG, cumpliendo con el criterio de que ninguno de los miembros del tribunal haya tutorizado memorias que se presenten para su defensa dentro del mismo. Siguiendo este criterio se acuerda la formación de 8 tribunales (dos más que el curso pasado). El día 13 habrá cinco tribunales, tres de mañana y dos de tarde y el 14 habrá tres tribunales sólo en horario de mañana. Contando con los TFGs enviados a la convocatoria de junio se estima que serán necesarios sólo dos tribunales para la convocatoria extraordinaria de julio, en este caso de forma idéntica al curso pasado.

Siguiendo la tradición establecida, se acuerda además informar a los miembros de forma inmediata y remitirles toda la documentación necesaria: normativa, hoja de evaluación, etc. También se acuerda informar a los estudiantes con la mayor brevedad sobre el tribunal que les ha correspondido, horario de defensa, etc.

Se acuerda:

-La formación de ocho tribunales que se repartirán el día 13 de junio en horario de mañana y tarde y el 14 de junio sólo en horario de mañana.

-Informar de forma urgente a todo el profesorado de la composición de los tribunales y remitir la documentación necesaria. Igualmente se informa a los estudiantes de los tribunales que les corresponden y del horario establecido para la defensa pública de sus trabajos.

Fdo.: Alberto Fernández Lucas

